



Academia de Historia del Magdalena

Con personería reconocida mediante Resolución 1765 de 12 de diciembre de 1963, expedida por la Gobernación del Magdalena y Nit 900555570-3 de la Cámara de Comercio de Santa Marta

PLAYONES Y SALINAS AL NORTE DE SANTA MARTA

Por: Álvaro Ospino Valiente

Las propiedades de la sal fue determinante para que acompañara a la la humanidad desde tiempos inmemoriales. Los chinos fueron una de las principales culturas que documentan su uso y extracción, data del siglo XXVII A. C. Los romanos crearon rutas específicas para facilitar su comercio en toda Europa durante el periodo de esplendor de su imperio, muestra de su importancia histórica, tenemos el término “salario” proviene del trueque que se realizaba como forma de pago por trabajo.



Explotación Salina en Santa Marta, 1912

Archivo: Álvaro Ospino Valiente

Los asentamientos humanos de las anteriores civilizaciones consideraban sus emplazamientos o depósitos, porque permitía conservar los alimentos prolongando su vida comestible, especialmente en las salazones de carnes y pescados; además de proporcionarles a los alimentos uno de los sabores básicos: el salado. El contexto geográfico de la antigua Provincia de Santa Marta dado su ubicación al pie de litoral del mar Caribe entre el Cabo de la Vela y la desembocadura del río Magdalena, le otorga una particularidad condición natural de la existencia de salinas costeras en nuestro país, existen zonas de terrenos donde se evapora el agua salada dejando solo la sal. El geógrafo Antonio de Alcedo en *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América* en 1786, nos reseña que en esta región:

Hay también en ellas minas de oro, plata y piedras, pero no se trabajan; unas abundantes salinas de sal muy blanca y se da también la hierba coca, que allí llaman hayo...

Muchos personajes europeos que llegaron luego de la independencia del dominio español, reflexionaron sobre la economía samaria a su paso por este puerto. El primer diagnóstico visual al potencial económico de Santa Marta lo realizó el inglés Charles Stuart Cochrane, 1823, que destacó la importancia económica de las salinas de la ciudad para su futura explotación, que para esa época implementaba el gobernador José Sardá. En el territorio que ocupa nuestra ciudad las más importantes fueron la Salinas de Pozos Colorados y otras dos que se constituyeron en determinantes ambientales para su expansión urbana, al sur y norte respectivamente. La primera, las Salinas de Pozos Colorados es referenciada por el geógrafo de nacionalidad italiana Giandomenico Coletti en su *Diccionario Histórico Geográfico de la América Meridional* en 1771, nos reseña que:

A legua y media de Santa Marta existen bellas salinas, de las cuales se extrae una sal blanquísima que se transporta a las provincias vecinas.

La segunda, propiamente nombrada por el geógrafo francés Elisée Reclus en *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta* en 1855. Era una pequeña salina, hoy desaparecida al sur de la ciudad sobre los predios que ocupa la Sede Vacacional Los Trupillos y la otra, al norte mucho más extensa:

La playa que se extiende entre los promontorios y la ciudad, está circundada en lado por el mar, del otro por salinas algunas veces inundadas.

El producto de la explotación de las salinas servía durante la época de dominación española para el pago de soldados, porque generalmente la caja real estaba vacía.

En la segunda mitad del siglo XIX, el municipio tenía a cargo su explotación, determinó que el uno de mayo, era el único día donde todo el pueblo podía extraer las fanegadas de sal que quisiera solo con entregarle a la alcaldía un platón de sal por cada carretada que sacaran, teniendo la oportunidad de comercializarla en las ferias del interior del país. El samario Manuel José Del Real en el libro *Rasgos Históricos de Santa Marta*, no revela:

El mes de María era en Santa Marta uno de los más festivos del año desde el primer día hasta el último, reinaba la más completa alegría, el primero de mayo era el día fijado para la explotación salina de propiedad del municipio. Toda la sal que alcanzaba a sacar un individuo era de su propiedad sin que nadie tuviera derecho a disfrutársela muchas veces se reunían dos, cuatro, seis o más hombres y sacaban fanegadas, que vendían al comercio y este exportaba para las ferias y el interior del país, sacando muchos provecho de este pingue negocio. Al municipio había que darle un platón de sal por cada carretada. Nada tenía de nuevo la explotación de la salina, pero se había hecho una costumbre de los habitantes ir en son de paseo a ver a aquellos hombres metidos hasta la cintura en la laguna que formaban el criadero y boca de cavador, romperlas dura y cristalinas tortas de sal de piedra que sin ningún trabajo de la mano del hombre se cuajaban solas a rigor del sol. Desde las primeras horas del día mencionado empezaban los trabajadores a llevar todo lo que pudieran necesitar durante el tiempo de su estada, allí y a construir barracas y establecer venta de comida, licores y tabaco. La señal para empezar dicha explotación era un tiro de fusil disparado por una agente de policía.

El periodista santandereano vinculado a la producción bananera, dejó consignado el estado de la salina del norte, registrado en Un Año y Otros Días con el General Benjamín Herrera en las Bananeras de Aracataca en 1914:

Más allá, recargados contra los barrancos calizos que cierran la bahía, junto a los atracaderos, las rancherías infelices de la montonera negra, obreros del ferrocarril y braceros del puerto, con sus familias y sus animales domésticos en repugnante promiscuidad, compartiendo la desnudez, el lodo de los charcos salitrosos y hediondos a mariscos podridos y el banano que en último rechazaban los técnicos de la United Fruit en los muelles de embarque.

En noviembre de 1927, el Concejo Municipal aprobó la desecación de las salinas del norte, próximo a una zona residencial llamada **“Ciudad Perdida” por lo retirado del centro**, después conocido como el barrio San Martín, que para la época era un gran charco generador de mosquitos, basurero del mercado público, del matadero municipal y del cuartel, proponían establecer en ese sitio un mercado de carnes y pescado o para lotearlo y construir habitaciones para obreros en 2 a 3 hectáreas. Esa misma insalubridad obligó a varias familias de pescadores a trasladarse al barrio El Ancón y Taganguilla. Luego hacia 1954, se inicia una campaña para erradicar los focos de infección de enfermedades periódicas en la ciudad, se adelantó el relleno con la draga Santos del barrio Las Salinas constituido por sesentas familias asentadas hacia una década. Ellos junto a los residentes del sector conocido como Sierra Maestra fueron trasladados a la nueva Urbanización Rodrigo de Bastidas para facilitar el tendido de la nueva variante del ferrocarril del Atlántico en 1960.